

# IAM Renta Mixta

04-jul-24

## Objetivo del fondo

Busca maximizar el rendimiento de una cartera con exposición a instrumentos regulados en pesos con foco en activos digitales y de empresas de tecnología. Utiliza mayormente instrumentos derivados.

## Perfil del inversor

El fondo está dirigido a inversores con nivel de riesgo alto que buscan exposición a retornos de activos digitales, pudiendo soportar importante volatilidad de capital y crecimiento.

### Evolución IAM Renta Mixta - Clase B



### Rendimiento Anualizado expresado en TNA

Medida	Clase A	Clase B
2024 Ytd.	1,43	159,55%
Últimos 30 días	142,78%	159,55%

## Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 31 de julio de 2023

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 239.306.704

Vida promedio: 0 días

TIR Bruta: 0,00%

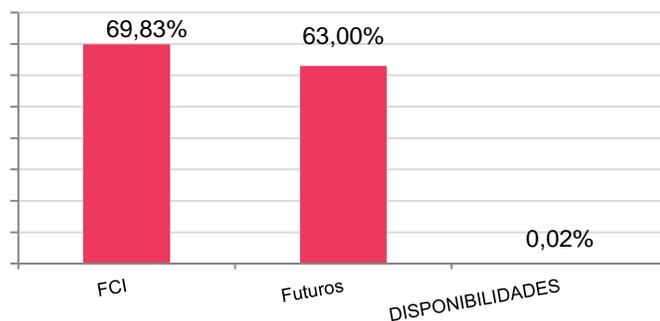
Pago de rescates: 48 hs

Calificación de riesgo:

Tipo de Fondo: Renta Mixta

Código Bloomberg: Código Reuters:

## Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a la posible existencia de pasivos (por ejemplo: *cuotapartes* rescatadas a pagar, etc.)

## Principales tenencias del fondo

Futuro BTC - 26-07-2024	63,00%
FCI Balanz Capital MM...	41,42%
FCI MAF Money Market	28,41%
MSTR	25,90%
COIN	6,26%

La cartera se gestiona activamente por lo que las actuales pueden ser diferentes.

### Tabla de honorarios

Tipo de Clases	Personería	Honorarios TNA
Clase A	Física	5,15%
Clase B	Jurídica	3,15%

### Tratamiento impositivo

**Personas jurídicas:** Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios.

**Personas físicas:** Exento del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

